



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 07 SG-CMSMB-2022

10 de marzo 2022

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 10 de marzo 2022.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día 10 de marzo del 2022; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señora Secretaria por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIA GENERAL (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSTATAción DEL QUÓRUM:

SECRETARIA GENERAL (E): Señor Alcalde, se encuentran presentes seis de los integrantes del concejo Municipal en esta sala, mismos que han sido convocados para esta sesión ordinaria, para el día jueves 10 de marzo del 2022; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ALCALDE: Señora Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): Se procede a dar lectura.

CONVOCATORIA No 007-GADMSMB-2022

San Miguel de Los Bancos, 08 de marzo 2022

Por disposición del Abg. Marco Calle Ávila, alcalde del cantón San Miguel de Los Bancos, de conformidad con lo que dispone el Art. 60, literal c y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a la **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo Municipal, a efectuarse el día jueves 10 de marzo del 2022, a las 08H00, en el Salón de la casa del Gobierno Municipal, donde se tratara el siguiente orden del día:



PICHINCHA - ECUADOR

- 1 1.- Constatación del quórum.
- 2 2.- Aprobación del orden del día.
- 3 3.- Presentación al Concejo Municipal de la Reforma a la Ordenanza que Regula Los
- 4 Servicios de Agua Potable y Alcantarillado que Presta el Gobierno Autónomo
- 5 Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de Los Bancos.
- 6 4.- Conocimiento del Concejo Municipal y Aprobación en primer debate de la Ordenanza
- 7 de Alineación de los Objetivos y Metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- 8 del Cantón San Miguel de Los Bancos al Plan Nacional de Desarrollo.
- 9 5.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No 05-SG-CMSMB-2022, de fecha 10 de
- 10 febrero del 2022.
- 11 6. Conocimiento y Resolución del Concejo Municipal sobre la Jubilación de la Sra. Betty
- 12 Villota, Jornalero de Saneamiento Ambiental del GAD Municipal de San Miguel de Los
- 13 Bancos.
- 14 7.- Clausura de la sesión por parte del señor alcalde.

15
16 **ALCALDE:** Sres. y Sras. Concejales, están de acuerdo con el orden del día.

17 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.

18 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo tenga la bondad de levantar la mano por favor,

19 señora Secretaria tenga la bondad de tomar votación

20 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con seis votos a favor del

21 segundo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante votación

22 ordinaria y aprobado por unanimidad.

23 **RESOLUCIÓN: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL**

24 **CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.**

25 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
PRESENTACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA REFORMA A LA
ORDENANZA QUE REGULA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS
BANCOS.

26 **ALCALDE:** Solicita a la Ing. Marianela Tapia, Jefa de Agua Potable y Alcantarillado,

27 explique sobre el punto del orden del día.

28 **ING. MARIANELA TAPIA:** A nosotros como GAD Municipal y prestadores de los

29 servicios de Agua, nos rige el ARCA (Agencia de Regulación y Control del Agua), en lo que

30 es el servicio de Agua Potable no tenemos autonomía en muchos aspectos y uno de ellos

31 es el tema de la Ordenanza que establece los parámetros con los cuales se debe realizar el

32 cobro por el servicio que se presta, como todos conocemos dentro del departamento del

33 Agua Potable como técnicos solo esta mi persona por esta razón se ha solicitado al EPA,

34 que es la Empresa Pública de Agua Potable, mismos que están dispuestos a dar la asesoría

35 técnica para realizar la actualización de la ordenanza en base al Reglamento 006, la

36 ordenanza actual entro en vigencia en el año 2018, y el reglamento entro en vigencia en

37 el año 2017, es decir la ordenanza no se ajustaba a lo que ya estaba establecido en la

38 reglamentación, para poder actualizar la ordenanza se realizará un estudio de hace cuatro



PICHINCHA - ECUADOR

1 años atrás dividido para el total de usuarios que tenemos actualmente, el EPA nos va
2 ayudar a construir la ordenanza, el ARCA y el Banco del Estado nos vienen exigiendo que
3 ya presentamos la ordenanza, tenemos plazo hasta el mes de junio, es necesaria la
4 colaboración de los departamentos Dirección Financiera, Talento Humano, Dirección
5 Administrativa, misma que se ira requiriendo según las necesidades que se vayan
6 presentando, era importante darles a conocer a ustedes que son los que aprueban las
7 ordenanzas, ya que esto va a tener un impacto económico en los usuarios, los rangos de
8 consumo que tenemos actualmente es de 0 a 20 y un 70% de usuarios están dentro de
9 este rango y según el reglamento esto cambiara de 0 a 10, pero se debe cumplir con lo que
10 está establecido en el reglamento y quién no cumpla será sancionado, era muy importante
11 comunicarles a fin de que se tenga claro como se va a ir construyendo la ordenanza.

12 **ALCALDE:** Nos ha explicado la compañera funcionaria, estamos claros en lo que se va a
13 ir realizando para la Reforma de la Ordenanza que Regula Los Servicios de Agua Potable
14 y Alcantarillado que Presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
15 San Miguel de Los Bancos.

16 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiestan estar de acuerdo con el conocimiento de la
17 Reforma a la Ordenanza que Regula Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado que
18 Presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de Los
19 Bancos.

20 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y APROBACIÓN EN
PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE ALINEACIÓN DE LOS
OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS AL PLAN
NACIONAL DE DESARROLLO.**

21 **ALCALDE:** Solicita al Arq. Byron Ibarra, Jefe de Planificación y Ordenamiento
22 Territorial explique sobre el punto del orden del día.

23 **ARQ. BYRON IBARRA:** El Consejo de Planificación el 20 de septiembre del año 2021
24 ha emitido el nuevo Plan Nacional de Desarrollo para los años 2021-2025, y la Secretaria
25 de Planificación ha dispuesto que todos los GADs Municipales se deben alinear a la nueva
26 planificación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se ha
27 elaborado la matriz donde nos alineamos a los objetivos del nuevo plan de desarrollo,
28 pero debe ser aprobada mediante ordenanza, debemos cumplir con esta disposición ya
29 que existen plazos que debemos cumplir.

30 **ALCALDE:** Como es conocimiento de todos, cuando ingresamos ya existía una
31 planificación y trabajamos en base a la misma, ahora debemos adaptarnos a la nueva
32 planificación, estamos claros en este punto, los funcionarios ya han trabajado en la
33 adaptación de los objetivos al nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

34 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Mi moción es que se apruebe en primer debate a
35 fin de cumplir con las disposiciones emitidas, para que se pase a la comisión y se solicite
36 al Procurador Síndico emita el criterio jurídico.

37 **VICEALCALDESA BLANCA ARIAS:** Apoyo la moción del compañero para que sea
38 analizada en la Comisión, y se solicite los informes correspondientes.



PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la bondad de tomar
2 votación, los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la
3 mano por favor.

4 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de
5 la aprobación del cuarto punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
6 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

7 **RESOLUCIÓN: EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
8 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA**
9 **DE ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE**
10 **DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN**
11 **MIGUEL DE LOS BANCOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.**

12 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO 05-SG-CMSMB-
2022, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2022.

13 **ALCALDE:** Señores Concejales esta a consideración la aprobación del acta de la sesión
14 ordinaria No 05-SG-CMSMB-2022, de fecha 10 de febrero del 2022.

15 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Se ha revisado el acta no existe ninguna
16 observación mi moción es que se apruebe la misma.

17 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Apoyo la moción del compañero para que se apruebe
18 el acta de la sesión ordinaria No 05-SG-CMSMB-2022, de fecha 10 de febrero del 2022.

19 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la bondad de tomar
20 votación, los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la
21 mano por favor.

22 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de
23 la aprobación del quinto punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
24 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

25 **RESOLUCIÓN: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
26 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
27 **NO 05-SG-CMSMB-2022, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2022.**

28 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA
JUBILACIÓN DE LA SRA. BETTY VILLOTA, JORNALERO DE
SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE
LOS BANCOS.

29 **ALCALDE:** Señores Concejales la señora Betty Villota ha presentado la carta solicitando
30 la renuncia para acogerse a la jubilación, se le ha aceptado ya que la señora esta enferma
31 y al momento no se encontraba realizando ninguna función, según el acta transaccional
32 firmada con los trabajadores dice que se debe poner en conocimiento del Concejo
33 Municipal para la aprobación del monto que debe recibir, sobre el pago a la mencionada
34 trabajadora ya esta establecido en la Ley.

35 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Se ha revisado la documentación, según la fecha
36 de nacimiento ella en la actualidad tiene 65 años, tiene la edad para acceder a la



PICHINCHA - ECUADOR

1 jubilación, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día ya que tiene derecho y
2 más por su enfermedad ya no puede realizar sus actividades.

3 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Apoyo la moción del compañero, la señora esta
4 solicitando la jubilación, es necesario que acceda a este derecho ya que cumple con la edad
5 y como todos conocemos la señora por su enfermedad no puede realizar sus labores.

6 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la bondad de tomar
7 votación, los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la
8 mano por favor.

9 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de
10 la aprobación del quinto punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
11 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

12 **RESOLUCIÓN: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
13 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR LA JUBILACIÓN DE LA SRA. BETFY**
14 **VILLOTA, JORNALERO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL GAD**
15 **MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

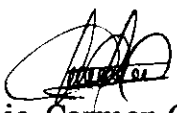
16 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. ALCALDE.

17
18 **ALCALDE:** al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

19 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se da por clausurada la sesión siendo las 10h30
20 minutos.

21
22
23
24 
25 **Ab. Marco Calle A.**
ALCALDE

21
22
23
24 
25 **Lic. Carmen Ortega**
SECRETARIA GENERAL (E)

26 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta No 07-SG-CMSMB-2022, fue aprobada por el
27 Concejo Municipal, en la sesión ordinaria No 009, realizada el día viernes 25 de marzo
28 del 2022.

29
30 
31 **Lic. Carmen Ortega**
32 **SECRETARIA GENERAL (E)**